

Sección Judicial

REMATES

EL RÁPIDO S.A. S/INCIDENTE CONCURSO/QUIEBRA (EXCEPTO VERIFICACIÓN)

POR 3 DÍAS - El Juz. Civ. y Comercial N° 16, Secretaría Única, del Depto. Judicial Mar del Plata, en autos "El Rápido S.A. s/Incidente Concurso/Quiebra (Excepto Verificación)" Expte. MP-15173-2023 hace saber que se ha ordenado la venta directa del 100 % de 10 (diez) automotores como "chatarra" -encontrándose a cargo del comprador la baja de los vehículos inscriptos a nombre de "El Rápido S.A." en el Registro de la Propiedad Automotor- y demás bienes muebles, todo lo que se encuentra detallado ingresando al link: https://www.youtube.com/post/UgkxykJbn-Lfm_Kh0Xw2n5y5_ibPqPO0mFDr la que se llevara a cabo por intermedio de la Martillera Laura Roxana Pereyra (Reg.3248-CMMDP), con domicilio en Entre Ríos 2413 MdP (tel. 2234492435). Condiciones de venta: al contado, mejor postor y demás circunstancias que surgen del expediente, en un solo lote cerrado, con una duración de 30 DÍAS HÁBILES, CONTADOS DESDE EL VENCIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN EDICTAL EN EL B.O., lapso en el cual los interesados podrán efectuar sus ofertas. Finalizado dicho plazo se cerrara la puja virtual sin admitir más ofertas, procediendo a la publicación de la totalidad de las mismas, notificando al ganador al domicilio electrónico oportunamente constituido, comunicando tal circunstancia a los restantes postores no ganadores y publicando el resultado en el expte. Las ofertas se realizaran mediante presentación electrónica en el expte. y/o en la oficina de atención al público de la Martillera. Dentro de los tres (3) días de publicitada cada oferta efectuada y puesta de manifiesto, las mismas podrán ser mejoradas. Base: \$18.000.000. Honorarios: 8 % c/p más 10 % de estos en concepto de aportes previsionales a c/del comprador. Para mayores informes comunicarse con la Martillera actuante. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el en el en el Boletín Oficial sin previo pago (argts. artículos 89 y 273 inc. 8 de la L.C.Q.). Mar del Plata, septiembre de 2025.

oct. 1° v. oct. 3

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

LAS HERAS GENEROSO Y OTRO/A S/SUCESIÓN AB-INTESTATO

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 - Olavarría, hace saber que en los autos caratulados "Las Heras Generoso y Otro/a s/Sucesión Ab-intestato" (Expte. N° OL-480-2020), se ha dispuesto la venta en subasta pública electrónica del 100 % del bien inmueble cito ubicado en calle Merlo 4114, ciudad de Olavarría, Partida 078-34498, ocupado (al mand. 21/5/2025) por Juan Carlos Las Heras (y Ma. Laura Las Heras según constat. del 26/2/2025); Registra deuda de impuesto provincial y municipal. Base \$23.816.240, Depósito en garantía: \$1.190.812 Los interesados en participar de la subasta deberán abonar dicho importe como máximo 72 hs. hábiles antes al inicio de la puja virtual, en la Cuenta Judicial de Autos N° 6379-27-531022/3, CBU N° 01403372 27637953102238, CUIT 30-70721665-0 del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Exhibición: Virtual. La subasta ordenada COMENZARÁ EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 12 HS. Y FINALIZARÁ EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 12 HS. Los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa inscribirse como usuarios ante el Registro de Subastas Judiciales Seccional Azul y para participar en la subasta en particular deberán inscribirse como oferentes con una antelación mínima 3 días hábiles al comienzo de la celebración de la misma (art. 24 anexo 1 Ac. 3604 SCBA), fecha máxima de acreditación de postores fijada el día 23 /10/2025 a las 12 hs. Señal: 30 %, el 3er día de finalizada la puja. Audiencia de adjudicación: La audiencia se fijará una vez aprobada la venta del bien, se realizara por videoconferencia mediante plataforma Microsoft Teams, a la cual deberán comparecer el martillero y el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. Se permite la compra en comisión, no permite la cesión del acta de adjudicación. Saldo de precio: Quien resulte adquirente deberá depositar en la cuenta judicial N° 6379-27-531022/3 (CBU N° 01403372 27637953102238) del Banco de la Provincia de Buenos Aires, abierta a nombre de la suscripta y como perteneciente a los autos caratulados "Las Heras

Generoso y Otro/a s/Sucesión Ab-intestato" (Expte. N° OL-4080-2020) el saldo del precio al quinto día hábil de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Conjuntamente con la comisión martillero: no forma parte del precio y se fija en el 8 % s/precio de venta (1,33 % a cargo de cada estirpe) 10 % de aportes a cargo del comprador. La reglamentación de las Subastas Electrónicas se encuentra publicada (Ac. 3604/12 SCBA) en la página de la SCBA (www.scba.gov.ar). Informes: Martillero vía WhatsApp al teléfono 2284-522820, correo electrónico gbinmobiliaria01@gmail.com, oficina física ubicada en Alsina 3421. En la ciudad de Olavarría.

sep. 29 v. oct. 1º

SUCESORES DE EPSZTEIN EVA C/AMARANTE CLEMENTE Y OTRA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA

POR 3 DÍAS - El Juzg. de Pra. Inst. en lo Civil y Comercial N° 7 de Lomas de Zamora, autos: "Sucesores de Epsztein Eva c/Amarante Clemente y Otra s/Ejecución Hipotecaria" expte. N° 65508 hace saber por tres días que el martillero público Martín Darío Trusso, CUIT 20-22735287-7, Monotributo, venderá mediante el sistema de subasta electrónica por 10 días hábiles COMENZANDO EL 15 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 11 HS. Y HASTA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 11 HS. al contado y mejor postor la unidad funcional N° 34 piso 9 que forma parte del inmueble ubicado en la calle Montevideo N° 53 y 59 entre Velez Sarfield y H. Yrigoyen, del partido de Lanús, pcia. de Buenos Aires, designado catastralmente Circ.: I, Secc.: J, Mza.: 69 Parcela 35, sub parcela 34 Matricula 141/34, polígono 09-01 superficie total 101,45m2. consta de 3 dormitorios, con placard, cocina con lavadero integrado, living comedor, baño completo y balcón corrido en el frente, estado general regular, ocupado según mandamiento de constatación en autos. Adeuda: ARBA: \$61689,20.- al 23/08/22, Municipal: \$351601,80.- AL 6/9/2022, Aysa \$918509,84 al 28/8/23, Exhibición: el día 29 de septiembre 2025 de 9 a 11 hs. Base: \$1.152.877,33.- seña 10%, Comisión 5 % + aportes ley 7014, Sellados 1 %. Se exigirá de quien resulte comprador la integración del saldo de precio mediante depósito y/o transferencia bancaria (teniendo en cuenta el depósito en garantía). Para participar de la subasta los interesados deberán estar anotados en el Registro General de Subastas y en particular en la subasta que particularmente elija con comprobante depósito de garantía antes de las 11 hs. del día 9 de octubre de 2025. El martillero y el mejor postor deberán concurrir a la audiencia de adjudicación al Juzgado interviniente el día 12 de noviembre de 2025 a las 11 hs. sito en Camino Presidente Juan Domingo Perón intersección Av. Larroque piso 2 de Lomas de Zamora. Asimismo el adquirente deberá presentar en la audiencia formulario de inscripción en subasta, comprobante pago depósito de garantía, comprobante del pago del precio en cuenta de autos a la orden del Juzgado, comprobante de depósito de honorarios del martillero mas el 10 % de aportes de ley y deberá constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado. Reglamentación de las subastas judiciales electrónicas conforme Acuerdo 3604 SCBA y sus modificaciones se encuentran publicadas en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, www.scba.gov.ar. Dicho portal ofrece información de acceso y seguimiento público para la totalidad de los ciudadanos, a través de internet en forma anónima. Usuarios registrados conforme Acuerdo 3604 SCBA. El depósito de garantía el cual se fija en la suma de \$57.643,86.- correspondiente al 5 % de la base de la subasta.-, se deberá depositar en la cuenta 027-1318185 Bco. Prov. Bs.As. suc (5068) Lomas de Zamora, CBU 0140023627506813181851. Los honorarios del Martillero y los aportes de Ley deberán ser depositados en la cuenta del Banco Provincia de Buenos Aires, caja de ahorros Suc. 4013, cuenta 40135271487, CBU 0140013703401352714871, alias chicagoesgigante@gmail.com de su titularidad. Lomas de Zamora, septiembre de 2025.

sep. 29 v. oct. 1º

CONSORCIO PROP. COMP. EDIFICIO BRISTOL CENTER C/HEREDEROS DE AMENDOLA ERNESTO PASCUAL S/COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 13, Sec. Única del Dep. Jud. de M.D.P., hace saber que el Martillero Jorge Arturo Orellano, Tº III - Fº 354 CMMDP, subastará electrónicamente el 100 % de la Cochera perteneciente al ejecutado, ubicada en calle San Martín N° 2110 con ingreso por calle Entre Ríos N° 1740 de Mar del Plata, identificada con el número 28, U.F. 1899; Nomenclatura Catastral: Circ.: I; Secc.: C; Manz.: 169; Parc.: 1; Subparc.: I-82; Matrícula N° 045-70.752 del partido de Gral. Pueyrredón (045) y demás datos en autos. Desocupado según Mand. de Const. de fecha 23/06/23; Su subasta electrónica comenzará con una base de \$219.450.- EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 10 HORAS y FINALIZARÁ EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 10 HORAS; Depósito en garantía: \$11.000 tres días antes del acto. Al contado, al mejor postor y en efectivo; Honorarios: 3 % a cargo de cada parte con más el 10 % de los honorarios aporte provisional a cargo de quien resulte comprador y que la adquirente deberá depositar junto con la seña; Gastos de escrituración a cargo del comprador; Los depósitos se realizarán en la Cuenta Judicial N° 6102-897950/0; CBU 01404238 27610289795008; La subasta se realizará conforme a lo dispuesto por los Arts. 558 y sigts. del CPC texto Ley 14.238 y Ac. 3.604/12 Res. SCBA 2069/12. Deudas: Arba: \$10.779,60; Municipal: \$74.448,40; OSSE: Perdió derecho; Expensas al 19/02/25: \$5.800.985,24. El adquirente en subasta quedará obligado al pago de las expensas devengadas aún antes de su adquisición (arts. 2685 y conc. del C.C.; art. 17 Ley 13.512; art. 568 del C.P.C.). Venta ordenada libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de entrega de la posesión. Se prohíbe la cesión de los derechos y acciones del comprador en subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el asiento del Juzgado, abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificada por nota la aprobación de la subasta mediante depósito en la cuenta de autos. Se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión debiendo denunciarse el nombre del comitente en el mismo acto. Ello además de la debida ratificación de ambas partes dentro del plazo establecido por el Art. 581 del CPCC, o sea cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ser considerado adjudicatario definitivo del bien vendido quien compró en comisión. En caso de pujar en comisión deberá individualizar al comitente debiendo ambos estar previamente inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales. Acta de adjudicación: el día 28 de noviembre de 2025 a las 10 horas en sede de Juzgado sito en calle Brown N° 1771 de M.D.P. Autos: "Consortio Prop. Comp. Edificio Bristol Center c/Herederos de Amendola Ernesto Pascual s/Cobro Ejecutivo de Expensas", Exp. N° 121.866. Visitas: 7 de octubre de 2025 de 11:00 a 12:00 hs. Informes al Martillero Jorge Arturo Orellano: 12 de Octubre N° 3193 P.A. de M.D.P., te. 491-3958.

sep. 29 v. oct. 1º

HERNANDEZ ALEJANDRO ANTONIO C/OIJMAN GUILLERMO S/EJECUCIÓN DE SENTENCIA

audiencia acompañando el formulario de inscripción, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. Asimismo, deberá acreditar el depósito de los honorarios, aportes del martillero e IVA, lo que no podrá ser integrado con la suma entregada en concepto de garantía de reserva. En el mismo acto, constituirá domicilio legal y electrónico a los efectos pertinentes, bajo apercibimiento de ley. Queda expresamente prohibida la transmisión de los derechos adquiridos como consecuencia de haber triunfado en la puja, como así también la cesión del acta de adjudicación. Celebrada la audiencia de adjudicación y una vez aprobado el remate comenzará a correr el plazo estipulado por el art. 581 del CPCC (cinco días) para que el adjudicatario acredite el pago del saldo de precio en la cuenta judicial de autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. En este caso, se computará a cuenta de pago el 5 % abonado en concepto de depósito en garantía. La subasta se ordena libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones, hasta la fecha de la entrega de la posesión al futuro adquirente. Al respecto, se informa que la referida entrega de la posesión no podrá exceder el término de 10 días hábiles de suscripta el acta de adjudicación. En el supuesto en que tal acto se realice con posterioridad, la liberación de deudas tendrá lugar hasta el día en que dicho término se cumpla, sin perjuicio de las demás medidas que se puedan adoptar. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Sucursal Pilar cuenta N° 027-521309/5 CBU N° 01400373-27718552130951 CUIT N° 30-70721665-0 Deudas: Patentes ARBA al 1/9/2025: \$50.687,60; Infracciones al 8/9/2025: \$673.889. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. CUIT de la ejecutada: 23-17443983-4. Del Pilar, septiembre de 2025.

sep. 29 v. sep. 30

LAS HERAS GENEROSO Y OTRO/A S/SUCESIÓN AB-INTESTATO

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 - Olavarría, hace saber que en los autos caratulados "Las Heras Generoso y Otro/a s/Sucesión Ab-intestato" (Expte. N° OL-480-2020), se ha dispuesto la venta en subasta pública electrónica del 100 % del bien inmueble cito ubicado en calle Merlo 4114, ciudad de Olavarría, Partida 078-34498, ocupado (al mand. 21/5/2025) por Juan Carlos Las Heras (y Ma. Laura Las Heras según constata del 26/2/2025); Registra deuda de impuesto provincial y municipal. Base \$23.816.240, Depósito en garantía: \$1.190.812 Los interesados en participar de la subasta deberán abonar dicho importe como máximo 72 hs. hábiles antes al inicio de la puja virtual, en la Cuenta Judicial de Autos N° 6379-27-531022/3, CBU N° 01403372 27637953102238, CUIT 30-70721665-0 del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Exhibición: Virtual. La subasta ordenada COMENZARÁ EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 12 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 12 HS. Los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa inscribirse como usuarios ante el Registro de Subastas Judiciales Seccional Azul y para participar en la subasta en particular deberán inscribirse como oferentes con una antelación mínima 3 días hábiles al comienzo de la celebración de la misma (art. 24 anexo 1 Ac. 3604 SCBA), fecha máxima de acreditación de postores fijada el día 23 /10/2025 a las 12 hs. Señal: 30 %, el 3er día de finalizada la puja. Audiencia de adjudicación: La audiencia se fijará una vez aprobada la venta del bien, se realizará por videoconferencia mediante plataforma Microsoft Teams, a la cual deberán comparecer el martillero y el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. Se permite la compra en comisión, no permite la cesión del acta de adjudicación. Saldo de precio: Quien resulte adquirente deberá depositar en la cuenta judicial N° 6379-27-531022/3 (CBU N° 01403372 27637953102238) del Banco de la Provincia de Buenos Aires, abierta a nombre de la suscripta y como perteneciente a los autos caratulados "Las Heras Generoso y Otro/a s/Sucesión Ab-intestato" (Expte. N° OL-480-2020) el saldo del precio al quinto día hábil de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Conjuntamente con la comisión martillero: no forma parte del precio y se fija en el 8 % s/precio de venta (1,33 % a cargo de cada estirpe) 10 % de aportes a cargo del comprador. La reglamentación de las Subastas Electrónicas se encuentra publicada (Ac. 3604/12 SCBA) en la página de la SCBA (www.scba.gov.ar). Informes: Martillero vía WhatsApp al teléfono 2284-522820, correo electrónico gbinmobiliaria01@gmail.com, oficina física ubicada en Alsina 3421. En la ciudad de Olavarría.

sep. 29 v. oct. 1º

SUCESORES DE EPSZTEIN EVA C/AMARANTE CLEMENTE Y OTRA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA

POR 3 DÍAS - El Juzg. de Pra. Inst. en lo Civil y Comercial N° 7 de Lomas de Zamora, autos: "Sucesores de Epsztein Eva c/Amarante Clemente y Otra s/Ejecución Hipotecaria" expte. N° 65508 hace saber por tres días que el martillero público Martín Darío Trusso, CUIT 20-22735287-7, Monotributo, venderá mediante el sistema de subasta electrónica por 10 días hábiles COMENZANDO EL 15 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 11 HS. Y HASTA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 11 HS. al contado y mejor postor la unidad funcional N° 34 piso 9 que forma parte del inmueble ubicado en la calle Montevideo N° 53 y 59 entre Velez Sarfield y H. Yrigoyen, del partido de Lanús, pcia. de Buenos Aires, designado catastralmente Circ.: I, Secc.: J, Mza.: 69 Parcela 35, sub parcela 34 Matricula 141/34, polígono 09-01 superficie total 101,45m2. consta de 3 dormitorios, con placard, cocina con lavadero integrado, living comedor, baño completo y balcón corrido en el frente, estado general regular, ocupado según mandamiento de constatación en autos. Adeuda: ARBA: \$61689,20.- al 23/08/22, Municipal: \$351601,80.- AL 6/9/2022, Aysa \$918509,84 al 28/8/23, Exhibición: el día 29 de septiembre 2025 de 9 a 11 hs. Base: \$1.152.877,33.- señal 10%, Comisión 5 % + aportes ley 7014, Sellados 1 %. Se exigirá de quien resulte comprador la integración del saldo de precio mediante depósito y/o transferencia bancaria (teniendo en cuenta el depósito en garantía). Para participar de la subasta los interesados deberán estar anotados en el Registro General de Subastas y en particular en la subasta que particularmente elija con comprobante depósito de garantía antes de las 11 hs. del día 9 de octubre de 2025. El martillero y el mejor postor deberán concurrir a la audiencia de adjudicación al Juzgado interviniente el día 12 de noviembre de 2025 a las 11 hs. sito en Camino Presidente Juan Domingo Perón intersección Av. Larroque piso 2 de Lomas de Zamora. Asimismo el adquirente deberá presentar en la audiencia formulario de inscripción en subasta, comprobante pago depósito de garantía, comprobante del pago del precio en cuenta de autos a la orden del Juzgado, comprobante de depósito de honorarios del martillero mas el 10 % de aportes de ley y deberá constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado. Reglamentación de las subastas judiciales electrónicas conforme

acondicionado, stereo y rueda de auxilio. Cuenta con llaves. El motor se encuentra funcionando al momento de la constatación. La carrocería en el exterior se encuentra en regular estado en general con algunos choques, rayones y detalles propios del uso. En la parte delantera el paragolpes delantero presenta leves rayones. En la parte lateral derecha la puerta trasera derecha está chocada, abollada y desalineada. En la parte trasera el guardabarros trasero derecho está chocado y abollado. El paragolpes trasero está rayado. En la parte lateral izquierda la puerta trasera izquierda presenta rayones. Los interiores se encuentran en buen estado en general aunque sucios, levemente manchados y con algunos detalles propios del uso. La subasta se llevará a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas conforme el Reglamento aprobado por el Anexo I del Acuerdo Reglamentario N° 3604. Todo interesado en participar deberá en forma previa registrarse como postor en la Seccional Departamental San Isidro del Registro General de Subastas Judiciales con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de su celebración. Al solicitar la inscripción deberán indicar si efectúan la reserva de postura y/o adoptan la modalidad de postura máxima secreta. La formulación de ofertas implica el conocimiento y aceptación de todos los términos y de las presentes condiciones con sujeción a las cuales se realiza la venta. Los postores declaran conocer el estado físico, fiscal, impositivo y jurídico del bien cuya venta se instrumenta por subasta, no teniendo adquirido ningún derecho a objeciones que realicen con posterioridad a la formulación de las ofertas. En el supuesto que concurra alguna circunstancia que amerite la suspensión, aplazamiento, anulación o cancelación de la subasta ordenada, ello se publicará en el Registro General de Subastas Judiciales y será considerado aviso suficiente para los postores admitidos en la subasta. La puja COMENZARÁ EL DÍA 28/10/2025 A LAS 8:30 HS., FINALIZANDO EL DÍA 10/11/2025 A LAS 8:30 HS. Exhibición: 16/10/2025 de 10 a 13 hs. en el depósito sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, pdo. de Zárate, pcia. de Bs. As. y en forma virtual: youtube.com/watch?v=WLOVqLznJ38&feature=youtu.be Sin base y con un precio de reserva de \$6.000.000. Depósito de garantía: \$300.000 el mismo no será gravado por impuesto o tasa alguna y deberá ser depositado con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la celebración del remate. Presentados el informe remitido por el Registro General de Subastas Judiciales Departamental y el acta del martillero los depósitos en garantía serán reintegrados a los oferentes no ganadores de manera inmediata o automática mediante oficio a confeccionar por el Juzgado. Para aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura la garantía les será devuelta, en el momento procesal oportuno (art. 586 del C.P.C.C.) o bien si expresamente así lo solicitaran. Cualquiera sea el supuesto -como así también en los de anulación o cancelación de la subasta- sólo tendrá lugar la devolución del importe abonado, sin ningún tipo de intereses, indexaciones ni acrecidos, renunciando el postor a toda indemnización por daños y perjuicios. En caso de pujar en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente al momento de inscribirse como postor en la subasta decretada, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales. Deberá ratificarse lo actuado, mediante escrito suscripto por ambos (comisionista y comitente) en el plazo de cinco días de aprobado el remate. En su defecto, se lo tendrá al comisionista por adjudicatario definitivo. Comisión: 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional con más el porcentaje de IVA a cargo del comprador. Estos deben ser depositados en la cuenta de autos y acreditado tal hecho en la oportunidad de celebrarse la audiencia de adjudicación. En caso de existir igualdad entre posturas máximas secretas, tendrá prioridad aquella realizada con fecha y/u hora anterior. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Audiencia de adjudicación: 3/12/2025 a las 11 hs. en la sede del Juzgado, deberá comparecer a la misma el Martillero y el adjudicatario y, si es su voluntad, el demandado. El adjudicatario deberá presentarse a dicha audiencia acompañando el formulario de inscripción, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. Asimismo, deberá acreditar el depósito de los honorarios, aportes del martillero e IVA, lo que no podrá ser integrado con la suma entregada en concepto de garantía de reserva. En el mismo acto, constituirá domicilio legal y electrónico a los efectos pertinentes, bajo apercibimiento de ley. Queda expresamente prohibida la transmisión de los derechos adquiridos como consecuencia de haber triunfado en la puja, como así también la cesión del acta de adjudicación. Celebrada la audiencia de adjudicación y una vez aprobado el remate comenzará a correr el plazo estipulado por el art. 581 del CPCC (cinco días) para que el adjudicatario acredite el pago del saldo de precio en la cuenta judicial de autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. En este caso, se computará a cuenta de pago el 5 % abonado en concepto de depósito en garantía. La subasta se ordena libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones, hasta la fecha de la entrega de la posesión al futuro adquirente. Al respecto, se informa que la referida entrega de la posesión no podrá exceder el término de 10 días hábiles de suscripta el acta de adjudicación. En el supuesto en que tal acto se realice con posterioridad, la liberación de deudas tendrá lugar hasta el día en que dicho término se cumpla, sin perjuicio de las demás medidas que se puedan adoptar. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Sucursal Pilar cuenta N° 027-521309/5 CBU N° 01400373-27718552130951 CUIT N° 30-70721665-0 Deudas: Patentes ARBA al 1/9/2025: \$50.687,60; Infracciones al 8/9/2025: \$673.889. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. CUIT de la ejecutada: 23-17443983-4. Del Pilar, septiembre de 2025.

sep. 29 v. sep. 30

LAS HERAS GENEROSO Y OTRO/A S/SUCESIÓN AB-INTESTATO

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 - Olavarría, hace saber que en los autos caratulados "Las Heras Generoso y Otro/a s/Sucesión Ab-intestato" (Expte. N° OL-480-2020), se ha dispuesto la venta en subasta pública electrónica del 100 % del bien inmueble cito ubicado en calle Merlo 4114, ciudad de Olavarría, Partida 078-34498, ocupado (al mand. 21/5/2025) por Juan Carlos Las Heras (y Ma. Laura Las Heras según constatación del 26/2/2025); Registra deuda de impuesto provincial y municipal. Base \$23.816.240, Depósito en garantía: \$1.190.812 Los interesados en participar de la subasta deberán abonar dicho importe como máximo 72 hs. hábiles antes al inicio de la puja virtual, en la Cuenta Judicial de Autos N° 6379-27-531022/3, CBU N° 01403372 27637953102238, CUIT 30-70721665-0 del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Exhibición: Virtual. La subasta ordenada COMENZARÁ EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 12 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 12 HS. Los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa inscribirse como usuarios ante el Registro de Subastas Judiciales Seccional Azul y para participar en la subasta en particular deberán inscribirse como oferentes con una antelación mínima 3 días hábiles al comienzo de la

celebración de la misma (art. 24 anexo 1 Ac. 3604 SCBA), fecha máxima de acreditación de postores fijada el día 23/10/2025 a las 12 hs. Señal: 30 %, el 3er día de finalizada la puja. Audiencia de adjudicación: La audiencia se fijará una vez aprobada la venta del bien, se realizará por videoconferencia mediante plataforma Microsoft Teams, a la cual deberán comparecer el martillero y el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. Se permite la compra en comisión, no permite la cesión del acta de adjudicación. Saldo de precio: Quien resulte adquirente deberá depositar en la cuenta judicial N° 6379-27-531022/3 (CBU N° 01403372 27637953102238) del Banco de la Provincia de Buenos Aires, abierta a nombre de la suscripta y como perteneciente a los autos caratulados "Las Heras Generoso y Otro/a s/Sucesión Ab-intestato" (Expte. N° OL-4080-2020) el saldo del precio al quinto día hábil de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Conjuntamente con la comisión martillero: no forma parte del precio y se fija en el 8 % s/precio de venta (1,33 % a cargo de cada estirpe) 10 % de aportes a cargo del comprador. La reglamentación de las Subastas Electrónicas se encuentra publicada (Ac. 3604/12 SCBA) en la página de la SCBA (www.scba.gov.ar). Informes: Martillero vía WhatsApp al teléfono 2284-522820, correo electrónico gbinmobiliaria01@gmail.com, oficina física ubicada en Alsina 3421. En la ciudad de Olavarría.

sep. 29 v. oct. 1º

SUCESORES DE EPSZTEIN EVA C/AMARANTE CLEMENTE Y OTRA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA

POR 3 DÍAS - El Juzg. de Pra. Inst. en lo Civil y Comercial N° 7 de Lomas de Zamora, autos: "Sucesores de Epsztein Eva c/Amarante Clemente y Otra s/Ejecución Hipotecaria" expte. N° 65508 hace saber por tres días que el martillero público Martín Dario Trusso, CUIT 20-22735287-7, Monotributo, venderá mediante el sistema de subasta electrónica por 10 días hábiles COMENZANDO EL 15 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 11 HS. Y HASTA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 11 HS. al contado y mejor postor la unidad funcional N° 34 piso 9 que forma parte del inmueble ubicado en la calle Montevideo N° 53 y 59 entre Velez Sarfield y H. Yrigoyen, del partido de Lanús, pcia. de Buenos Aires, designado catastralmente Circ.: I, Secc.: J, Mza.: 69 Parcela 35, sub parcela 34 Matricula 141/34, polígono 09-01 superficie total 101,45m2. consta de 3 dormitorios, con placard, cocina con lavadero integrado, living comedor, baño completo y balcón corrido en el frente, estado general regular, ocupado según mandamiento de constatación en autos. Adeuda: ARBA: \$61689,20.- al 23/08/22, Municipal: \$351601,80.- AL 6/9/2022, Aysa \$918509,84 al 28/8/23, Exhibición: el día 29 de septiembre 2025 de 9 a 11 hs. Base: \$1.152.877,33.- señal 10%, Comisión 5 % + aportes ley 7014, Sellados 1 %. Se exigirá de quien resulte comprador la integración del saldo de precio mediante depósito y/o transferencia bancaria (teniendo en cuenta el depósito en garantía). Para participar de la subasta los interesados deberán estar anotados en el Registro General de Subastas y en particular en la subasta que particularmente elija con comprobante depósito de garantía antes de las 11 hs. del día 9 de octubre de 2025. El martillero y el mejor postor deberán concurrir a la audiencia de adjudicación al Juzgado interviniente el día 12 de noviembre de 2025 a las 11 hs. sito en Camino Presidente Juan Domingo Perón intersección Av. Larroque piso 2 de Lomas de Zamora. Asimismo el adquirente deberá presentar en la audiencia formulario de inscripción en subasta, comprobante pago depósito de garantía, comprobante del pago del precio en cuenta de autos a la orden del Juzgado, comprobante de depósito de honorarios del martillero mas el 10 % de aportes de ley y deberá constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado. Reglamentación de las subastas judiciales electrónicas conforme Acuerdo 3604 SCBA y sus modificaciones se encuentran publicadas en la pagina de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, www.scba.gov.ar. Dicho portal ofrece información de acceso y seguimiento publico para la totalidad de los ciudadanos, a través de internet en forma anónima. Usuarios registrados conforme Acuerdo 3604 SCBA. El depósito de garantía el cual se fija en la suma de \$57.643,86.- correspondiente al 5 % de la base de la subasta.-, se deberá depositar en la cuenta 027-1318185 Bco. Prov. Bs.As. suc (5068) Lomas de Zamora, CBU 0140023627506813181851. Los honorarios del Martillero y los aportes de Ley deberán ser depositados en la cuenta del Banco Provincia de Buenos Aires, caja de ahorros Suc. 4013, cuenta 40135271487, CBU 0140013703401352714871, alias chicagoesgigante de su titularidad. Lomas de Zamora, septiembre de 2025.

sep. 29 v. oct. 1º

CONSORCIO PROP. COMP. EDIFICIO BRISTOL CENTER C/HEREDEROS DE AMENDOLA ERNESTO PASCUAL S/COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 13, Sec. Única del Dep. Jud. de M.D.P., hace saber que el Martillero Jorge Arturo Orellano, Tº III - Fº 354 CMMDP, subastará electrónicamente el 100 % de la Cochera perteneciente al ejecutado, ubicada en calle San Martín N° 2110 con ingreso por calle Entre Rios N° 1740 de Mar del Plata, identificada con el número 28, U.F. 1899; Nomenclatura Catastral: Circ.: I; Secc.: C; Manz.: 169; Parc.: 1; Subparc.: I-82; Matrícula N° 045-70.752 del partido de Gral. Pueyrredón (045) y demás datos en autos. Desocupado según Mand. de Const. de fecha 23/06/23; Su subasta electrónica comenzará con una base de \$219.450.- EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 10 HORAS y FINALIZARÁ EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 10 HORAS; Depósito en garantía: \$11.000 tres días antes del acto. Al contado, al mejor postor y en efectivo; Honorarios: 3 % a cargo de cada parte con más el 10 % de los honorarios aporte provisional a cargo de quien resulte comprador y que la adquirente deberá depositar junto con la señal; Gastos de escrituración a cargo del comprador; Los depósitos se realizarán en la Cuenta Judicial N° 6102-897950/0; CBU 01404238 27610289795008; La subasta se realizará conforme a lo dispuesto por los Arts. 558 y sigts. del CPC texto Ley 14.238 y Ac. 3.604/12 Res. SCBA 2069/12. Deudas: Arba: \$10.779,60; Municipal: \$74.448,40; OSSE: Perdió derecho; Expensas al 19/02/25: \$5.800.985,24. El adquirente en subasta quedará obligado al pago de las expensas devengadas aún antes de su adquisición (arts. 2685 y conc. del C.C.; art. 17 Ley 13.512; art. 568 del C.P.C.). Venta ordenada libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de entrega de la posesión. Se prohíbe la cesión de los derechos y acciones del comprador en subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el asiento del Juzgado, abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificada por nota la aprobación de la subasta mediante depósito en la cuenta de autos. Se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión debiendo denunciarse el nombre del comitente en el mismo acto. Ello además de la debida ratificación de ambas partes dentro del plazo establecido por el Art. 581 del CPCC, o sea cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ser considerado adjudicatario definitivo del bien vendido quien compró



Edicto sobre subasta públi

Edicto: Subasta pública sobre cobro ejecutivo

Subasta judicial electrónica: beneficios de una práctica que otorga

proceso



18 septiembre, 2025

WhatsAppFacebookContacto

EN LINEA

NOTICIAS

ESTAMOS, SIEMPRE ESTAMOS.

CEMENTOS AVELLANEDA

Inicio

Neclrológicas

Farmacías de turno

Búsqueda Laboral

Políticas

Edictos Judiciales

Más

- Search for
1.

SEGURO DE VIAJE PARA PERSONAS
2.

HOTELES BARATOS EN BARCELONA
3.

VUELOS BARATOS A MIAMI HOY
4.

VER TU ÁRBOL GENEALÓGI
5.

DESCUENTO SAMSUNG GALAXY S24

Edicto: Subasta pública electrónica

Por En Línea Noticias — El Sep 18, 2025 — 0

Edictos Judiciales

POR TRES DÍAS – El JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 – OLAVARRIA, hace saber que en los autos caratulados **“LAS HERAS GENEROSO Y OTRO/A S/ SUCESION AB-INTESTATO” (Expte. N° OL-480-2020)**, se ha dispuesto la venta en subasta pública electrónica del 100 % del bien inmueble cito ubicado en calle Merlo 4114, Ciudad de Olavarria, Partida 078-34498, ocupado (al mand. 21/5/2025) por Juan Carlos Las Heras y Ma. Laura Las Heras según constat. del 26/2/2025); Registra deuda de impuesto provincial y municipal. BASE \$ 23.816.240, DEPÓSITO EN GARANTÍA: \$1.190.812 Los interesados en participar de la subasta deberán abonar dicho importe como máximo 72 hs. hábiles antes al inicio de la puja virtual, en la CUENTA JUDICIAL DE AUTOS N° 6379-27-531022/3, CBU n°01403372 27637953102238, Cuit 30-70721665-0 del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Exhibición: Virtual. La subasta ordenada comenzará el día 28 de Octubre de 2025 a las 12 hs. y finalizará el día 11 de Noviembre de 2025 a las 12 hs. Los interesados en participar deberán inscribirse como usuarios ante el Registro de Subastas Judiciales Seccional Azul y para participar en la subasta en particular deberán inscribirse como oferentes con una antelación mínima 3 días hábiles al comienzo de la celebración de la misma (art. 24 anexo 1 Ac. 3604 SCBA), fecha máxima de acreditación de postores fijada el día 23 /10/2025 a las 12 hs. Señá: 30 %, el 3er día de finalizada la puja. Audiencia de adjudicación: La audiencia se fijará una vez aprobada la venta del bien, se realizará por videoconferencia mediante plataforma Microsoft Teams, a la cual deberán comparecer el martillero y el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. Se PERMITE la compra en comisión, NO PERMITE la cesión del acta de adjudicación. Saldo de precio: Quien resulte adquirente deberá depositar en la cuenta judicial n° 6379-27-531022/3 (CBU n°01403372 27637953102238) del Banco de la Provincia de Buenos Aires, abierta a nombre de la suscripta y como perteneciente a los autos caratulados “LAS HERAS GENEROSO Y OTRO/A S/ SUCESION AB-INTESTATO” (Expte. n° OL-4080-2020) el saldo del precio al quinto día hábil de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Conjuntamente con la comisión martillero: no forma parte del precio y se fija en el 8% s/ precio de venta (1,33% a cargo de cada estirpe) + 10% de aportes a cargo del comprador. La reglamentación de las Subastas Electrónicas se encuentra publicada (Ac.3604/12 SCBA) en la página de la SCBA (www.scba.gov.ar.). Informes: Martillero vía WhatsApp al teléfono 2284-522820, correo electrónico gbinmobiliaria01@gmail.com, oficina física ubicada en Alsina 3421. En la ciudad de Olavarria.

POR TRES DÍAS – El JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 – OLAVARRIA, hace saber que en los autos caratulados **«LAS HERAS GENEROSO Y OTRO/A S/ SUCESION AB-INTESTATO» (Expte. N° OL-480-2020)**, se ha dispuesto la venta en subasta pública electrónica del 100 % del bien inmueble cito ubicado en calle Merlo 4114, Ciudad de Olavarria, Partida 078-34498, ocupado (al mand. 21/5/2025) por Juan Carlos Las Heras (y Ma. Laura Las Heras según constat. del 26/2/2025); Registra deuda de impuesto provincial y municipal. BASE \$ 23.816.240, DEPÓSITO EN GARANTÍA: \$1.190.812 Los interesados en participar de la subasta deberán abonar dicho importe como máximo 72 hs. hábiles antes al inicio de la puja virtual, en la CUENTA JUDICIAL DE AUTOS N° 6379-27-531022/3, CBU n°01403372 27637953102238, Cuit 30-70721665-0 del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Exhibición: Virtual. La subasta ordenada comenzará el día 28 de Octubre de 2025 a las 12 hs. y finalizará el día 11 de Noviembre de 2025 a las 12 hs. Los interesados en participar deberán inscribirse como oferentes con una antelación mínima 3 días hábiles al comienzo de la celebración de la misma (art. 24 anexo 1 Ac. 3604 SCBA), fecha máxima de acreditación de postores fijada el día 23 /10/2025 a las 12 hs. Señá: 30 %, el 3er día de finalizada la puja. Audiencia de adjudicación: La audiencia se fijará una vez aprobada la venta del bien, se realizará por videoconferencia mediante plataforma Microsoft Teams, a la cual deberán comparecer el martillero y el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. Se PERMITE la compra en comisión, NO PERMITE la cesión del acta de adjudicación. Saldo de precio: Quien resulte adquirente deberá depositar en la cuenta judicial n° 6379-27-531022/3 (CBU n°01403372 27637953102238) del Banco de la Provincia de Buenos Aires, abierta a nombre de la suscripta y como perteneciente a los autos caratulados «LAS HERAS GENEROSO Y OTRO/A S/ SUCESION AB-INTESTATO» (Expte. n° OL-4080-2020) el saldo del precio al quinto día hábil de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Conjuntamente con la comisión martillero: no forma parte del precio y se fija en el 8% s/ precio de venta (1,33% a cargo de cada estirpe) + 10% de aportes a cargo del comprador. La reglamentación de las Subastas Electrónicas se encuentra publicada (Ac.3604/12 SCBA) en la página de la SCBA (www.scba.gov.ar.). Informes: Martillero vía WhatsApp al teléfono 2284-522820, correo electrónico gbinmobiliaria01@gmail.com, oficina física ubicada en Alsina 3421. En la ciudad de Olavarria.

← ARTÍCULO ANTERIOR

Buscan a un hombre de 36 años

Podría interesarte

Más Del Autor

Edictos Judiciales

Edicto: Sobre Imposición de multa

Edictos Judiciales

Edicto: Citación y emplazamiento para herederos y acreedores

Edictos Judiciales

Edicto: Citación y emplazamiento a herederos y acreedores

Con la tecnología de Google

¿De cuáles de las siguientes marcas tiene una opinión positiva? (Selecciona todas las que correspondan)

Oncity

Amazon

Ninguna de las opciones anteriores

Fravega

Mercado Libre

Listo

DEJA UNA RESPUESTA

Conectado como En Línea Noticias. ¿Cerrar sesión?

Tu comentario

PUBLICAR COMENTARIO

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

LICITACIÓN PÚBLICA N° 2025

OBJETO: "MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y REPARACIÓN DE ALCAHARRILLAS DE LOS CAMINOS RURALES DEL PARTIDO DE OLAVARRÍA"

PRESUPUESTO OFICIAL

VALOR DE PUJEO

\$ 314.600.000,00-

\$ 340.758,00-

FECHA LÍMITE DE ADQUISICIÓN DEL PUESTO: 29/09/2025 - 13 Hs.

FECHA DE APERTURA SOBRES: 01/10/2025 - 10 Hs.

LUGAR DE APERTURA: Palacio SAN MARTÍN

Los sobres deben entregarse en la Dirección de Licitaciones hasta las 10 Hs. del día 01 de OCTUBRE de 2025, momento en que comienza el acto de apertura de sobres.

Web: el pliego de bases y condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones en la página web de la Intendencia provincial.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

OLAVARRÍA

Please select an ad banner or campaign.

ARCOS

Canchas de Fútbol 5, 6 y 7

Canchas de: Fútbol Tenis y Subgol

Salón de eventos

2284 235080

Escucha EN DIRECTO

NOTICIAS

Claudia Bilbao

Lunes a Viernes de 7 a 9 Hs.

Radio M FM 102.3

ASPEN 102.3

ASPEN EN OLAVARRÍA

EXPRESS

El correo que llega. Siempre.

Paulina Laddaga

Abogada

Celular 2281 - 578919

pau_laddaga@hotmail.com

Claudia Gaité

ÓPTICA & CONTACTOLOGÍA

Especialidad en Óptica Pediátrica.

Vicente López 2652 Tel. 419479 /425843

Lo último

Buscan a un hombre de 36 años

Sep 18, 2025

Adelanto exclusivo / El municipio intenta quitar la tutela...

Sep 18, 2025

Dos mujeres heridas tras un siniestro vial en Mariano Moreno

Sep 18, 2025

Miguel «El Vasco» Boado ya camina hacia Luján

Sep 17, 2025

Maximiliano Wesner decretó un aumento de tasas municipales...

Sep 17, 2025

← ANTERIOR SIGUIENTE ► 1 De 2

EN LINEA
NOTICIAS

f t i e y

Políticas de privacidad de En Línea Noticias

Términos y condiciones de uso de En Línea Noticias

© 2025 – En Línea Noticias. Todos los derechos reservados.

Escribinos! WhatsAppFacebookContacto

Edicto sobre subasta pública electrónica

Edicto: Subasta pública sobre cobro ejecutivo

Edicto: sobre ejecucion de honorarios

- Ver más
- Subastas Electrónicas

electrónico

electrónica

subasta electrónica

Electrónicas

Subasta electrónica

Electrónica

19 de septiembre, 2025

WhatsApp

Facebook

Contacto

EN LINEA

NOTICIAS

ESTAMOS, SIEMPRE ESTAMOS.

CEMENTOS

AVELLANEDA

Inicio

Necrológicas

Farmacias de turno

Búsqueda Laboral

Políticas

Edictos Judiciales

Más

Home > Edictos Judiciales > Edicto: Subasta pública electrónica

Edicto: Subasta pública electrónica

Por En Linea Noticias — Sep 18, 2025 — 0

Edictos Judiciales

POR TRES DÍAS – El JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 – OLAVARRÍA, hace saber que en los autos caratulados **“LAS HERAS GENEROSO Y OTRO/A S/ SUCESION AB-INTESTATO” (Expte. N° OL-480-2020)**, se ha dispuesto la venta en subasta pública electrónica del 100 % del bien inmueble cito ubicado en calle Merlo 4114, Ciudad de Olavarría, Partida 078-34498, ocupado (al mand. 21/5/2025) por Juan Carlos Las Heras (y Ma. Laura Las Heras según constat. del 26/2/2025); Registra deuda de impuesto provincial y municipal. BASE \$ 23.816.240, DEPÓSITO EN GARANTÍA: \$1.190.812 Los interesados en participar de la subasta deberán abonar dicho importe como máximo 72 hs. hábiles antes al inicio de la puja virtual, en la CUENTA JUDICIAL DE AUTOS N° 6379-27-531022/3, CBU n°01403372 27637953102238. Cuit 30-70721665-0 del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Exhibición: Virtual. La subasta ordenada comenzará el día 28 de Octubre de 2025 a las 12 hs. y finalizará el día 11 de Noviembre de 2025 a las 12 hs. Los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa inscribirse como usuarios ante el Registro de Subastas Judiciales Seccional Azul y para participar en la subasta en particular deberán inscribirse como oferentes con una antelación mínima 3 días hábiles al comienzo de la celebración de la misma (art. 24 anexo 1 Ac. 3604 SCBA), fecha máxima de acreditación de postores fijada el día 23 /10/2025 a las 12 hs. Seña: 30 %, el 3er día de finalizada la puja. Audiencia de adjudicación: La audiencia se fijará una vez aprobada la venta del bien, se realizará por videoconferencia mediante plataforma Microsoft Teams, a la cual deberán comparecer el martillero y el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. Se PERMITE la compra en comisión, NO PERMITE la cesión del acta de adjudicación. Saldo de precio: Quien resulte adquirente deberá depositar en la cuenta judicial n° 6379-27-531022/3 (CBU n°01403372 27637953102238) del Banco de la Provincia de Buenos Aires, abierta a nombre de la suscripta y como perteneciente a los autos caratulados “LAS HERAS GENEROSO Y OTRO/A S/ SUCESION AB-INTESTATO” (Expte. n° OL-4080-2020) el saldo del precio al quinto día hábil de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Conjuntamente con la comisión martillero: no forma parte del precio y se fija en el 8 % s/ precio de venta (1,33% a cargo de cada estirpe) + 10% de aportes a cargo del comprador. La reglamentación de las Subastas Electrónicas se encuentra publicada (Ac.3604/12 SCBA) en la página de la SCBA (www.scba.gov.ar.). Informes: Martillero vía WhatsApp al teléfono 2284-522820, correo electrónico gbinmobiliaria01@gmail.com, oficina física ubicada en Alsina 3421. En la ciudad de Olavarría.

POR TRES DÍAS – El JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 – OLAVARRÍA, hace saber que en los autos caratulados **«LAS HERAS GENEROSO Y OTRO/A S/ SUCESION AB-INTESTATO» (Expte. N° OL-480-2020)**, se ha dispuesto la venta en subasta pública electrónica del 100 % del bien inmueble cito ubicado en calle Merlo 4114, Ciudad de Olavarría, Partida 078-34498, ocupado (al mand. 21/5/2025) por Juan Carlos Las Heras (y Ma. Laura Las Heras según constat. del 26/2/2025); Registra deuda de impuesto provincial y municipal. BASE \$ 23.816.240, DEPÓSITO EN GARANTÍA: \$1.190.812 Los interesados en participar de la subasta deberán abonar dicho importe como máximo 72 hs. hábiles antes al inicio de la puja virtual, en la CUENTA JUDICIAL DE AUTOS N° 6379-27-531022/3, CBU n°01403372 27637953102238, Cuit 30-70721665-0 del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Exhibición: Virtual. La subasta ordenada comenzará el día 28 de Octubre de 2025 a las 12 hs. y finalizará el día 11 de Noviembre de 2025 a las 12 hs. Los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa inscribirse como usuarios ante el Registro de Subastas Judiciales Seccional Azul y para participar en la subasta en particular deberán inscribirse como oferentes con una antelación mínima 3 días hábiles al comienzo de la celebración de la misma (art. 24 anexo 1 Ac. 3604 SCBA), fecha máxima de acreditación de postores fijada el día 23 /10/2025 a las 12 hs. Seña: 30 %, el 3er día de finalizada la puja. Audiencia de adjudicación: La audiencia se fijará una vez aprobada la venta del bien, se realizará por videoconferencia mediante plataforma Microsoft Teams, a la cual deberán comparecer el martillero y el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. Se PERMITE la compra en comisión, NO PERMITE la cesión del acta de adjudicación. Saldo de precio: Quien resulte adquirente deberá depositar en la cuenta judicial n° 6379-27-531022/3 (CBU n°01403372 27637953102238) del Banco de la Provincia de Buenos Aires, abierta a nombre de la suscripta y como perteneciente a los autos caratulados «LAS HERAS GENEROSO Y OTRO/A S/ SUCESION AB-INTESTATO» (Expte. n° OL-4080-2020) el saldo del precio al quinto día hábil de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Conjuntamente con la comisión martillero: no forma parte del precio y se fija en el 8 % s/ precio de venta (1,33% a cargo de cada estirpe) + 10% de aportes a cargo del comprador. La reglamentación de las Subastas Electrónicas se encuentra publicada (Ac.3604/12 SCBA) en la página de la SCBA (www.scba.gov.ar.). Informes: Martillero vía WhatsApp al teléfono 2284-522820, correo electrónico gbinmobiliaria01@gmail.com, oficina física ubicada en Alsina 3421. En la ciudad de Olavarría.

ARTÍCULO ANTERIOR

Dos mujeres heridas tras un siniestro vial en Mariano Moreno

SIGUIENTE ARTÍCULO

Allanan domicilio y detienen a un hombre por amenazas en contexto de violencia de género

Podría interesarte

Más Del Autor

le Coronel Suarez, cita y em

árez, fecha resultante del ce

lo en lo Civil y Comercial n

s de LAFUENTE DANIEL (L

Edictos Judiciales

Citación y emplazamiento de herederos

Edictos Judiciales

Edicto: Citación y emplazamiento de herederos y acreedores

Edictos Judiciales

Edicto: Sobre imposición de multa

« ANTERIOR

SIGUIENTE »

- Ver más
- subasta electrónica

electrónica

Electrónica

Subasta electrónica

Electrónicas

electrónico

Subastas Electrónicas

Eventos culturales y espectáculos

Salón Rivadavia

Noticias policiales

DEJA UNA RESPUESTA

Conectado como En Linea Noticias. ¿Cerrar sesión?

Tu comentario

PUBLICAR COMENTARIO

PROYECTO DE LEY N° 10.000
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
LICITACIÓN PÚBLICA N° 001
OBJETO: "MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y REPARACIÓN
DE ALICANTILLAS DE LOS CAMINOS RURALES
DEL DISTRITO DE OLAVARRÍA"

PRESUPUESTO OFICIAL

VALOR DE PLIEGO

\$ 314.600.000,00-

\$ 340.758,00-

FECHA LÍMITE DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: 29/09/2025 - 15 HS.

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: 09/10/2025 - 10 HS.

LUGAR DE APERTURA: Palacio SAN MARTÍN

Los sobres deberán entregarse en la Dirección de Licitaciones hasta las 10 hs. del día 31 de OCTUBRE de 2025, momento en que comienza el acto de apertura de sobres.

Señala el pliego de bases y condiciones de puja a cumplir en la Dirección de Licitaciones en la página web de la subasta pública electrónica.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

OLAVARRÍA

Please select an ad banner or campaign.

ARCOS

Canchas de Fútbol 5, 6 y 7

Canchas de Fútbol Tenis y Subgol

Salón de eventos

2284 235080

Escuchá EN DIRECTO

DESAYUNO CON

NOTICIAS

Claudia Bilbao

Lunes a Viernes de 7 a 9 hs.

Radio M

por 101.1

Ver más Electrónica

Subastas Electrónicas

Subasta electrónica

Electrónicas

electrónico

electrónica

subasta electrónica

Noticias deportivas

Necrológicas

Venta de productos regionales

ASPEN 102.3

ASPEN EN OLAVARRÍA

Coopelectric

Cooperativa Ltda. de Consumo de Electricidad
- Servicio Areas de Olavarría

AHORA LA FACTURACIÓN ES MENSUAL

Recibirás dos facturas juntas con fechas de vencimiento desdobladas cada 30 días.

OM EXPRESS

El correo que llega. Siempre.

Paulina Laddaga

Abogada

Celular 2281 - 578919

pau_laddaga@hotmail.com

Claudia Gaité

ÓPTICA & CONTACTOLOGÍA

Especialidad en Óptica Pediátrica.

Vicente López 2652 Tel. 419479 / 425843

Lo último

Las "Promos" recibieron la Primavera en el Parque Mitre

Sep 21, 2025

"En caso de no volver a la obra pública nacional nuestro...

Sep 21, 2025

Una encuesta señala que el gobierno nacional tiene una...

Sep 21, 2025

Un ciclista fue embestido por un auto en Colón y España

Sep 21, 2025

Tras despedirse de Santamarina, Quimey Marín vuelve a Ferro

Sep 21, 2025

« ANTERIOR

SIGUIENTE »

1 De 3

EN LINEA

NOTICIAS

f

t

g

h

Políticas de privacidad de En Linea Noticias

Términos y condiciones de uso de En Linea Noticias

© 2025 - En Linea Noticias. Todos los derechos reservados.

Escribinos! WhatsApp Facebook Contacto



9

Edictos Judiciales

Please select an ad banner or campaign.

⚡ Noticias policiales

El correo que llega. Siempre

Lo último

Sep 22, 202

Sep 22, 202

Sep 22, 202

Sep 21, 2025

Sep 21, 2025

[Políticas de privacidad de En Línea Noticias](#) [T](#)

Términos y condiciones de uso de En Línea Noticia

© 2025 - En Línea Noticias. Todos los derechos reservados

Escribinos! WhatsApp Facebook Contact